03



GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SGD EXPEDIENTE 2020-11105
25 AGO. 2020
11149 e RECIBIDO
03 FOLIOS
TRAMITE DOCUMENTARIO

OFICIO MÚLTIPLE N°00009-2020-IGP/DC

Lima, 17 de Agosto del 2020

Señores

CBP Larry Lynch Solís, Comandante General del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

Lic. Servando García Correa, Gobernador Regional de Piura

Lic. Anselmo Lozano Centurión, Gobernador Regional de Lambayeque

Ing. Mesías Antonio Guevara Amasifuén, Gobernador Regional de Cajamarca

Ing. Manuel Llempén Coronel, Gobernador Regional de La Libertad

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, Gobernador Regional de Ancash

Arq. Elmer Cáceres Llica, Gobernador Regional de Arequipa

Mg. Jean Paul Benavente García, Gobernador Regional de Cusco

Lic. Baltazar Lantarón Núñez, Gobernador Regional de Apurímac

C.P.C. Walter Aduviri Calisaya, Gobernador Regional de Puno

Lic. Elisban Ochoa Sosa, Gobernador Regional de Loreto

Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe, Gobernador Regional de Amazonas

Lic. Luis Hidalgo Okimura, Gobernador Regional de Madre de Dios

Grl. Jorge Luis Chávez Cresta, Jefe del INDECI

Lic. Pedro Gamboa Moquillaza, Jefe del SERNANP

Dr. Ken Takahashi Guevara, Presidente Ejecutivo del SENAMHI

Presente. -

Me es grato dirigirme a ustedes para saludarlos y a la vez informarles, que en el marco de la actividad: "Generación de información y monitoreo de incendios forestales", que tiene por objetivo la generación y entrega de servicios de monitoreo de los factores condicionantes para el desarrollo de incendios forestales de manera preventiva, como monitorear y alertar la probabilidad de ocurrencia de los mismos de manera continua y oportunamente; nuestra entidad ha generado el Informe 2: "Evolución de parámetros vegetativos y climáticos asociados a la ocurrencia de incendios forestales".

El documento contiene información relevante sobre las condiciones vegetativas actuales que, debido a la frecuencia de días secos en los Andes y la Amazonía, pueden generar incendios forestales. Se adjunta el documento para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Agradecido por su atención y esperando que la información sea de utilidad para los fines indicados, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
**Dr. Danny Scipión**
**Director Científico**

IGP

Firmado digitalmente por: SCIPION CASTILLO Danny Eddy FAU 20131367008 hard
Motivo: Soy el Autor del Documento
Fecha: 18/08/2020 10:30:24-05(

DSC/jlb.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Geofísico del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://www.igp.gob.pe/std/verificardocumento e ingresando la siguiente clave: A4217FF

# EVOLUCIÓN DE PARÁMETROS VEGETATIVOS Y CLIMÁTICOS ASOCIADOS A LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES EN EL PERÚ

En julio de 2020, el número de emergencias por incendios forestales registrado en los Andes peruanos aumentó 5 veces con respecto al mes de julio de los años de sequías extremas (2005, 2010 y 2016). La frecuencia acumulada de días secos y el bajo desarrollo de la vegetación en los Andes que se observa pueden contribuir aún más a la propagación de incendios en los próximos meses. **Se insta a las autoridades regionales a exhortar a la población a evitar quemas que puedan ser detonantes para la ocurrencia de incendios forestales en regiones de alta montaña.**

En Perú, la temporada de incendios forestales se desarrolla entre mayo y noviembre. El 80 % de estos eventos ocurre en los Andes, predominantemente entre 1500 y 4000 m s. n. m., con mayor ocurrencia en los meses de agosto y noviembre [1].

Las investigaciones científicas realizadas por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) asocian los impactos de las sequías e incremento severo de la ocurrencia de incendios forestales en los Andes y en la Amazonía peruana a la alta frecuencia acumulada de días secos (días en los que no llueve), así como al déficit de humedad en el suelo que se manifiesta en el desarrollo de la vegetación [2]. Estas condiciones pueden ser más intensas debido a la reducción de lluvias en los Andes durante un evento El Niño en el Pacífico central [1].

Ante el incremento severo de la ocurrencia de incendios forestales en la temporada 2020, y en apoyo a la gestión agroforestal, el IGP monitorea la frecuencia acumulada de días secos e índices espectrales asociados a la vegetación, para lo cual emplea datos satelitales para la región de los Andes y la Amazonía peruana. Estos están disponibles en el portal de eventos hidroclimáticos extremos y sus impactos en el Perú.

A la fecha, se tiene alta frecuencia acumulada de días secos en los Andes (~80 días desde mayo de 2020, es decir ~10 % por encima de lo normal). Esto es consistente con la reducción en el desarrollo de la vegetación (~20 % por debajo de lo normal estimado mediante el índice de humedad en la vegetación, GVMI por sus siglas en inglés) en las regiones de alta montaña de **Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Ancash, Huancavelica**; así también en regiones amazónicas como **Loreto, Amazonas y Madre de Dios.** Las regiones del sur de los Andes (**Cusco, Apurímac, Arequipa y Puno**) también presentan alta frecuencia acumulada de días secos y anomalías negativas en el desarrollo de la vegetación.

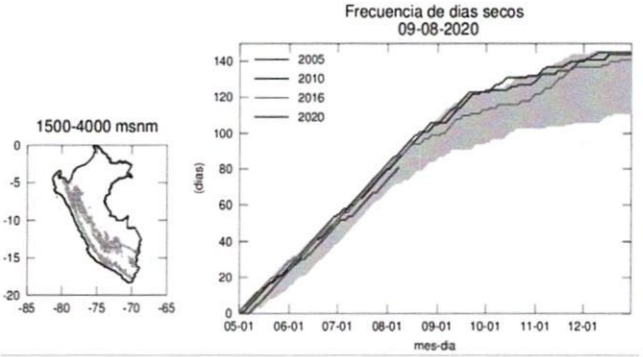


La ocurrencia de incendios forestales en el Perú se da principalmente por la interacción de factores climáticos, vegetativos y, finalmente, antrópicos, **mediante la intervención de la población como agente de ignición.** Ante el incremento severo (5 veces más) de la ocurrencia de incendios a julio de 2020 [3], y la actual similitud de la frecuencia acumulada de días secos y anomalía negativa predominantes en el desarrollo de la vegetación con respecto a 2005, 2010 y 2016 (años en que los incendios forestales se incrementaron severamente en los Andes, ~400 %), se enfatiza la importancia de evitar y/o prevenir quemas que puedan ser detonantes para la ocurrencia de grandes incendios en regiones de alta montaña del Perú.

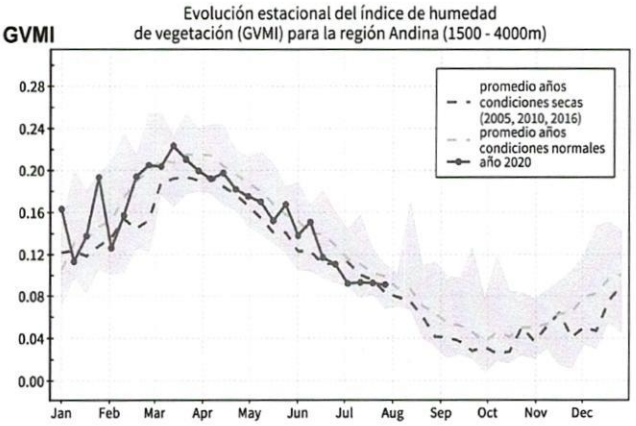


Lima, 17 de Agosto del 2020

[1] https://repositorio.igp.gob.pe/handle/IGP/4704
[2]https://agupubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/2016WR019305
[3] http://geoservidor.minam.gob.pe/monitoreo-y-evaluacion/cfoi/

Contacto: Dr. Ricardo Zubieta rzubieta@igp.gob.pe